



PDI Los Lagos: Más de 50 denuncias por infracción a Ley de Migraciones tras fiscalizaciones en la Provincia de Llanquihue

Descripción

Un intenso despliegue de control migratorio ha desarrollado la **Policía de Investigaciones (PDI)** de Puerto Montt durante los primeros meses de este 2026. A través del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig), los detectives han denunciado a cerca de **50 ciudadanos extranjeros** por diversas infracciones a la Ley de Migraciones.

Estas intervenciones se han concentrado en puntos estratégicos de alta afluencia y sectores comerciales de las comunas de la provincia, incluyendo **locales nocturnos, barberías, restaurantes, terminales de buses** y centros comerciales.

Cifras de fiscalización

En lo que va del año, la PDI ha concretado **11 operativos masivos**, permitiendo consultar los antecedentes de más de **170 personas**. De este universo, aproximadamente un tercio de los fiscalizados resultó con denuncias ante la autoridad administrativa debido a su situación irregular en el país.

Según detalló la institución, las infracciones más recurrentes detectadas en la zona son:

- Ingreso al territorio nacional por **paso no habilitado**.
- Desarrollo de **actividades remuneradas** sin contar con autorización legal.
- Permiso de residencia o permanencia **expirado**.
- Empleo de personas extranjeras que no poseen permisos de trabajo.

Foco en empresas locales

La jefa subrogante del Departamento de Migraciones de la PDI, **comisario Pamela Díaz**, relevó que la fiscalización no solo apunta a las personas naturales, sino también a quienes contratan de forma irregular.

Se han denunciado adem s a **5 empresas de la zona**, donde los empleadores manten an realizando actividades remuneradas a extranjeros irregulares, es decir, que no contaban con alguna visa de permanencia en el pa s o un permiso de trabajo otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones, puntualiz  la autoridad policial.

Estas modalidades de trabajo se mantendr n de manera constante durante el resto del a o, con el objetivo de regularizar la situaci n de quienes habitan la provincia y sancionar a los empleadores que infrinjan la normativa vigente en el territorio sur.

Categor a

1. Local
2. Noticias
3. Policial
4. Puerto Montt
5. Regional

Fecha de creaci n

2026/04/14

Autor

pdi-los-lagos

default watermark